



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

251.024

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 616
QUILLÓN, viernes 10 marzo 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 34-233 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OLIVARES NAVARRO DANIELA CONSTANZA ✓

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 153.000

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$ 170.000.- DE DANIELA CONSTANZA OLIVARES NAVARRO SECRETARIA, PROGRAMA O.P.D. VALLE DEL SOL, "OFICINA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO DE LA INFANCIA", CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017, DECRETO ALCALDICIO N° 2600 DEL 09 DE JUNIO 2015 QUE APRUEBA CONVENIO, DECRETO ALCALDICIO N° 583 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2017, QUE APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADO FIRMADO POR LA DIDECO (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140519001	400700 Honorarios Equipo Profesic	170.000		[REDACTED]	B-8
1110312	Cta. Cte. N° 49973361 Fonc		153.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		17.000	[REDACTED]	B-8

TOTALES : 170.000 / 170.000 ✓

70 MAR 2017 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

13 MAR 2017 DIRECTOR CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 401973361

EGRESO N° 616

CHEQUE N° 0-1720

FECHA DE PAGO 16 MAR. 2017

NOMBRE +transacción

R.U.T. N° 78385988

FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME